

Comisionado

## INFORME DE COMISIÓN

			Fecha de		
			Elaboración:	24/10/2022	
Jefe inmediato:	Lic. Karina Aguilar \	√asquez			
			Consecutivo	OFICIO 0439-2022 A	
			por Área:		
Delegación :		SO	SONORA		
Área de Adscripción:		RECURSOS NATURALES			
Comisionado:	ROSAS	LOPEZ	GERMAN FEDERICO		
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nomb	re (s)	
Periodo:		22 y 23 de octubre	22 y 23 de octubre del 2022		
Lugar:	Bahia de Kino Mpio. De Hermosillo				
Objeto de la Comisión: LLEVAR A CABO ACCIONES DE INSPECCION Y VIGILANCIA					
Síntesis: PROTECCION Y RESGUARDO DE FAUNA SILVESTRE					
Conclusión: SE DA PROTECCION A LA FLORA Y FAUNA SILVESTRE EN AREA NATURAL PROTEGIDA					
D It and the Old and the Micha Marcha M					
Resultados Obtenidos:VIGILANCIA EN ISLA ALKATRAS .					
Contribucion: SALVAGUARDAR INTEGRIDAD DE EJEMPLAR DE LA VIDA SILVESTRE .					
				Vo.Bo.	
Atentamente				,0.50.	
			No. of N	ombre y Firma	
Nómbre y Firma				rina Aguilar Vasquez	
Ing, German Federico Rosas Lopez			Jefe Inmediato		

declaro bajo protesta de decir verdadde los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tenerconosimiento de las sanciones que se aplicarian en caso de lo contrario





Procuraduría Federal de Protección al Ambiente Oficina de Representación de Protección Ambiental de la PROFEPA en el Estado de Sonora

Hermosillo, Sonora a 20 de octubre de 2022

Oficio: PFPA/32.1/8C.17.4/0001/0439-2022 Expediente: PFPA/32.1/8C.17.4/0001-2022

ING. GERMÁN FEDERICO ROSAS LÓPEZ LCC. LUIS ARVAYO GALVEZ PERSONAS INSPECTORES FEDERALES PRESENTE

Por medio del presente, comunico a Ustedes que han sido comisionados los días del 22 y 23 de octubre de 2022, a loa Localidad de Bahía de Kino, Municipio de Hermosillo en el Estado de Sonora, con la finalidad de realizar acciones de inspección y vigilancia en materia de Recursos Naturales; lo anterior con fundamento en los artículos 1º, 4º párrafo quinto, 14 párrafos primero y segundo, 16 párrafos primero, segundo y décimo sexto y 27 párrafos primero, tercero, cuarto quinto y sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1, 2 fracción I, 14 párrafo I, 17, 18, 26 y 32 Bis fracción I, V y XLII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y los artículos 1, 3 inciso B fracción I, 43 Fracciones I, II, IX, X y XLIX, 46 y 66 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales vigente.

Cabe destacar, que deberá entregar las constancias de sus actuaciones por escrito al final de la comisión realizada.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
ATENTAMENTE SUFRAGIO, NO REELECCIÓN

LIC. BEATRIZ EUGENIA CARRANZA MEZA

Subdelegada Jurídica y Encargada de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Sonora; con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 3 inciso B, fracción I, 40, 41, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII y último párrafo, y 66 del Reglamento Interior de la SEMARNAT, publicado en el DOF el 27 de julio de 2022, previa designación mediante Oficio No. PFPA/I/025/2022 de fecha 28 de julio de 2022. BECM/KAV

X



